

# BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica los dias 1, 10 y 20 de cada mes

REDACCION Y ADMINISTRACION: plaza de la Constitucion 9, donde podran dirigirse las comunicaciones y reclamaciones.

Director-Propietario

D. VICENTE DORCA.

SUSCRIPCION.

En un año. Anuncios a precios convencionales.

## SECCION DOCTRINAL.

### MÉTODO DE LECTURA

DE JOAO DE DEUS.

Quantos siguen con interés la radical transformación que vienen sufriendo en los países más cultos los sistemas y procedimientos de enseñanza, conocen las protestas que se elevan de todas partes contra el método seguido tradicionalmente en la de la lectura. La *Cartilla* y el *Silabario* se reputan ya por muchos, y con sobrado motivo, como uno de los más crueles martirios de la niñez; porque, ¿qué son, en efecto, las letras y las sílabas, separadas de las palabras, sino resultado de un análisis mental de su estructura, á que sólo puede llegar quien previamente haya hecho tal análisis? Pues, en tónces, empezar la enseñanza antedicha por el abecedario y continuarla por largos ejercicios de silabeo, es seguir el procedimiento más abstracto y artificioso, y de consiguiente el más árido y difícil, el menos pronto y eficaz.

El más abstracto, toda vez que reduce la lectura á combinaciones de elementos que por sí ningun valor ni significacion tienen para el niño (de donde resulta que no le tengan mucho mayor tampoco los compuestos de estos factores, las palabras). El más artificioso, porque es el que más se separa del camino trazado por la Naturaleza, que consiste en llegar á las letras y las sílabas á partir de los vocablos, y de ningun modo al reves, como se hace, procedimiento inverso que en manera alguna han podido seguir los hombres en la historia, y que, sin

embargo, se estima como cosa llana tratándose de niños, sin reparar en el absurdo que implica el exigir más de quien menos puede. El más árido, puesto que su éxito estriba en la insistente repetición de unos mismos ejercicios, desde el principio hasta el fin, y pide, en consecuencia, lo más contrario que pudiera soñarse al modo de ser del niño: la atención continua y uniforme á un mismo objeto, y esto sin ofrecerle, entretanto, compensacion ninguna de semejante violencia, pues como fruto de tan molestos ejercicios, solo consigue una cosa que para él carece totalmente de interes y de valor: formar sílabas aisladas. El menos pronto y eficaz, en suma, por lo mismo que no es el camino derecho, sino sendero abierto en medio de obstáculos naturales, que sólo es posible vencer con grandes pérdidas de tiempo y mediante un esfuerzo trabajoso.

— Cuánto más acertado y más seguro no es seguir las indicaciones de la Naturaleza, y hacer que el niño aprenda á leer leyendo, no deletreando y silabeando; es decir, tomando como base y materia para todos los ejercicios que han de iniciarle en el arte de la lectura, no letras y sílabas aisladas, sino palabras enteras? De este modo, ni se le exige un esfuerzo de abstraccion que su débil desarrollo intelectual no consiente, ni tampoco se le obliga á trabajar en cosas incomprendibles y desprovistas de interés; porque las palabras tienen un significado, y, si son hábilmente elegidas por el maestro, un significado que interesa y agrada al discípulo, y le sirve de estímulo para continuar su aprendizaje.

Este principio, en el cual se apoyan las reformas de más trascendencia que vienen ensayándose en la enseñanza de la lectura, es el

que ha inspirado al ilustre poeta portugues Joao de Deus un nuevo método, que hasta el presente ha pasado casi inadvertido en nuestro país, apesar de ir ya agotadas tres ediciones del libro en que se expuso (1).

El procedimiento que sigue el autor para traer á la práctica ese principio se reduce á lo siguiente:

Cómienza dando á conocer las vocales, tanto por ser éstas el núcleo de todas las combinaciones silábicas, cuanto por la facilidad con que las aprenden, dado lo escaso de su número y el valor propio que poseen bajo el punto de vista fónico. Además, las vocales son á veces palabras (en nuestro idioma, como es sabido, lo son todas), y algun que otro vocablo existe en las lenguas formado por combinaciones de las mismas sin ninguna consonante; en portugues, adonde dicho autor se fija con especialidad, naturalmente, los hay en mayor número que en castellano. Conocidas las vocales, y leídas y entendidas las palabras que resultan de su union, procede á combinar con ellas las consonantes, una á una, de modo que el niño, en cada paso que da, no tiene que atender más que á un solo elemento nuevo sobre los que ya conocia; circunstancia que, sobre allanar el camino, reserva siempre alguna novedad y algun atractivo, por consiguiente, al que lo recorre. De otro lado, para ir ofreciendo al alumno las consonantes que ha de combinar con las vocales, no sigue el orden en que aquéllas se presentan históricamente en el alfabeto, sino aquel en que pueden clasificarse, atendiendo á la mayor ó menor facilidad relativa de su enseñanza y uso.

Así, prescindiendo de pormenores que no permiten los límites de este trabajo, el autor distingue desde luégo las consonantes que tienen algun valor fónico por sí y que él llama *preferibles* (por ejemplo, *v, f, r*), de las que no lo tienen, y sólo constituyen simples *modos* ó *accidentes* de la voz, segun su tecnología (por ejemplo, *b, p, d*). Claro es que da la preferencia á las primeras, y que unas y otras las somete despues á clasificaciones subordinadas hasta conseguir el fin antes notado. Establecido el orden en que ha de presentarlas, excusado es decir qué marcha sigue; dado á conocer el signo gráfico y el valor fónico de la primera, que, en su opinion, es la *v*, la hace entrar con las

vocales en combinaciones que constituyen otras tantas palabras (como *va, ve, vi, vio, vivió*), y otro tanto repite con las demás, sólo que complicando naturalmente las combinaciones á medida que avanza, puesto que, á las de cada nueva consonante con las vocales se juntan las de las consonantes anteriores con estas mismas. Por supuesto, el delecteo queda proscrito, porque no entra en las miras del autor someter á la infancia á una prueba tan dura como la de convencerse de la lógica de estas ecuaciones: *efe mas a, igual fa, erre mas i mas ese mas a, igual risa*, y otras semejantes.

De este modo, el alumno aprende á leer leyendo desde el primer dia; «se familiariza con las letras y sus valores en la lectura animada de palabras inteligibles»; y al cabo de tales ejercicios, se encuentra conociendo todo el abecedario de su lengua bajo su forma más frecuente (la minúscula), sin haber tenido que malgastar el tiempo y apurar su paciencia en este aprendizaje, ni restarle otra cosa, para quedar completamente iniciado en el mecanismo de la lectura, que fijarse en las diferencias existentes entre algunos de los tipos del alfabeto mayúsculo y sus correspondientes en el que ya conoce. Desde ese momento pueden ponerse en sus manos libros adecuados á su edad, cultura y desarrollo, y pasarse gradualmente del mero mecanismo de la lectura al conocimiento de la misma como un arte, y á la práctica de este arte en vista de su fin.

Con esto basta para formar idea del método de Joao de Deus, si no en sus pormenores, por lo ménos en sus principios, que es, despues de todo, lo que importa; porque los pormenores varían naturalmente, segun el idioma á que el método se aplique. Ahora bien: esos principios son irreprochables y fecundos; vienen inspirando en distintos países reformas aisladas, de las cuales nacerá en su dia un método racional y sistemático de lectura, y el de Joao de Deus tiene para nosotros el mérito incontestable de ser uno de los caminos que conducen á este fin, y de los que más poderosamente han de cooperar á su pronta realizacion, por la facilidad y sencillez con que ha sabido traer las más de las veces, aquellos principios al terreno de la práctica.

JOSÉ DE CASO.

(Demócrata.)

(1) «Cartilla maternal ou arte de leitura», por Joao de Deus, publicada pelo seu amigo Joao de Costa Terenas.—Tercera edicion. Lisboa, 1878.

## EL DIAFOTO.

El doctor H. E. Licks, de la Old South Bethlehem (Estado de Pennsylvania), proclama haber inventado y perfeccionado, despues de tres años de trabajos, un aparato por medio del cual se pueden transmitir telegráficamente figuras y colores, á la manera que se transmiten las palabras. El nombre que da el inventor al instrumento en cuestion es el de *diafoto*, el cual consta de cuatro partes fundamentales: el espejo receptor, los alambres de trasmision, una batería galvánica ordinaria y el *speculum* reproductor.

El inventor ha descrito detalladamente los numerosos experimentos que ha llevado a efecto para hallar la formula de la composicion y arreglo de ambos espejos, siendo ésta para el primero, (el de recepcion) una amalgama de selenio y de ioduro de plata, y para el segundo (el *speculum* reproductor) una mezcla de selenio y cromo.

La sensibilidad especial del ioduro de plata y del cromo á la accion de la luz, se conoce desde hace largo tiempo, y el hecho de emplearse en la fotografia hizo suponer que podia usarse en el *diafoto*. Sin embargo, despues de muchos experimentos, vino a saberse que su accion debe modificarse tanto que cada rayo de luz ejerza sobre la corriente eléctrica una influencia que sea proporcional á su situacion en el espectro solar, y los experimentos vinieron á demostrar que el selenio es el que mejor llena este objeto. Empleáronse al principio un pequeño espejo y un solo alambre; pero como las imágenes que se reproducian en el *speculum* eran confusas é indistintas, se hizo necesario construir un espejo de pedazos de un tercio de pulgada cuadrada unidos entre sí, y teniendo cada uno de ellos anejo un pequeño alambre.

El doctor Licks exhibió no há mucho el instrumento de su invencion ante una sociedad científica de Bethlehem, y explicó su formacion y modo de obrar. Tenía el *diafoto* un espejo receptor de seis pulgadas de largo por cuatro de ancho, y los 74 alambritos que partian de las piezas constitutivas de dicho espejo, se reunian en un solo manajo detrás y á un pie de distancia del marco del reproductor; este manajo estaba perfectamente envuelto en una cubierta que lo aislaba, y al llegar al *speculum* reproductor, los alambres volvian á despararse, yendo cada uno de ellos á parar á una division semejante á las del primer espejo. De una batería galvánica ordinaria salian alambres que iban á insertarse en cada una de las chapas *diafóticas*, pudiendo de este modo cerrarse ó abrirse el circuito á voluntad.

La manera de funcionar el instrumento parece ser la siguiente: al cerrarse el circuito las ondas luminosas que refleja un objeto penetran en una cámara oscura ordinaria, y hieren á determinadas divisiones del espejo receptor. La luz y el calor que la acompaña producen en la amalgama del espejo ciertos cambios químicos momentáneos, que modifican la corriente eléctrica, y ésta á su vez ocasiona cambios semejantes en las divisiones correspondientes del *speculum*, reproduciendo la imagen que, por medio de una segunda cámara oscura, puede verse, ya directamente, ya proyectandola sobre una superficie blanca. En el curso de sus explicaciones, el doctor manifestó que la proporcion de selenio en ambos espejos debia subordinarse de un modo matemático al tamaño de las piecitas constitutivas de aquéllos y á la resistencia de la corriente eléctrica, de modo que se evitase toda confusion en la imagen.

Esta dijo el doctor que habia sido una de las principales dificultades con que habia tropezado, y que en un principio creyó insuperable. Concluidas las explicaciones, empezó la parte experimental, y el inventor encargó á tres individuos que fuesen con el espejo receptor á un aposento situado en el piso de más abajo, lo que hicieron sin interrumpir la comunicacion con el otro espejo, colocados en la plataforma al lado del doctor. Hecho esto, los tres que estaban encargados del receptor pusieron ante éste varios objetos iluminados por medio de un alambre de magnesio incandescente (pues los rayos de luz procedentes de la combustion del gas tienen poco poder actínico), y la imagen de estos objetos se repitió en el *speculum* reproductor, que las reflejó sobre un blanco telon, considerablemente aumentadas.

Los objetos cuya imagen se transmitió por este medio, fueron; entre otros, una manzana, un cortaplumas, la diosa de la libertad y una fecha: 1878. Reprodujose tambien la imagen de un reloj de faltriquera con tanta claridad que se percibia distintamente el movimiento del minuterero, y aunque el secundario no se pintaba con mucha claridad en el teloncillo, el profesor Kannich afirmó que estaba bien delineado en la cámara oscura. Viose tambien una botella de tinta, un pagare y la cabeza de un gatito, que provocó en los allí presentes unánime aplauso.

Concluidos que fueron los experimentos, los hombres científicos felicitaron al inventor, y el presidente hizo algunas consideraciones sobre las aplicaciones científicas que probablemente tendrá el *diafoto* en tiempo no lejano. El *diafoto* podrá usarse en union del sistema de agujas aplicadas á los ferro-carriles, para que los vigias de la oficina central puedan examinar de un golpe de vista el estado de la vía en una extension de centenares de millas, disminuyendo las probabilidades de accidentes.

(De La Gaceta Universal.)

## CRÓNICA PROVINCIAL

La poblacion de derecho es la que debe regir en la aplicacion de la ley de Instruccion pública, segun se previene en la Real orden de 4 de Febrero último. Sirva esto de rectificacion al suelto del número anterior en que por equivocacion se decia que debia atenderse á la poblacion de hecho. Por consiguiente, no puede disminuirse la dotacion de las Escuelas públicas de S. Lorenzo de la Muga, como se pretendia por el ayuntamiento, pues que el último censo legal ó de derecho de aquella villa es de mil seis habitantes.

## MAESTROS DE LA PROVINCIA

Uno de los ayuntamientos que más se distinguen en la provincia por su amor á la enseñanza y por su puntualidad en satisfacer los haberes á los Maestros públicos, es el de Vallfogona, pues aun en las épocas más azorosas ha tenido constantemente cubiertas las atenciones de las escuelas y de los profesores.

Tenemos una verdadera satisfaccion al publicar la loable conducta del mencionado ayuntamiento, que ha sabido comprender la importancia y necesidad de la educacion popular, y deseáramos que las demás corporaciones imitasen tan noble ejemplo.

En los exámenes de revalida que acaban de celebrarse en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, ha merecido la aprobacion para el Título elemental la señorita doña Dominga Mayola, habiendo hecho los estudios en el acreditado

colegio de esta ciudad dirigido por doña Mercedes Romá de Loperena.

Reciban alumna y directora nuestra sincero parabien

Han sido aprobados en la Normal de Maestros de esta capital D. Pedro Estañol, D. Luis Ibero y D. Juan Pujol; los dos primeros para el título superior y el tercero para el elemental.

Deseamosles gloria y provecho en la carrera.

Damos las gracias al Sr. Montoy por el obsequio que nos ha dispensado regalándonos un ejemplar del *Tratado de Análisis lógico intuitivo* que acaba de publicar. También hemos recibido el brillante informe de la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona acerca de los *Cuadros de análisis del lenguaje y procedimiento intuitivo de análisis lógico*, que en otra ocasión tuvimos el gusto de recomendar a los señores Profesores. Para la adquisición de estos Cuadros, tienen aquellos el sencillo medio de incluirlos en el presupuesto de sus respectivas escuelas, y no dudamos de que sabrán aprovecharse de la primera oportunidad. En cuanto al *Tratado de análisis* es una excelente obra, donde los Profesores encontrarán abundante doctrina y un guía seguro para la aplicación del procedimiento intuitivo y resolución de todos los casos que pueden suceder en los ejercicios de análisis. Es de los trabajos de este género más completos que se conocen.

El precio de los Cuadros es de 20 pesetas colección en papel, y el del *Tratado de análisis*, de 2 pesetas.

Cuanto oyeron en la Catedral el sermón del canónigo don Celestino Ribera dirigido en las cuarenta horas al poder judicial y colegio de abogados de esta ciudad, quedaron completamente satisfechos. Y en efecto, pocas veces se habrá pronunciado en aquel sagrado recinto un discurso tan elocuente como el del discreto y sabio canónigo señor Ribera sobre la idea de la justicia, quien como buen filósofo y profundo teólogo la hizo derivar del Ser absoluto é inmutable, que es Dios, combatiendo con poderosos argumentos las escuelas que prescindían de la Divinidad y hacen fundar la existencia de la justicia en la utilidad ó el interés.

Convendría que este discurso se imprimiera para que llegase á conocimiento del público y pudiésemos poseer una joya religiosa, científica y literaria. Invitamos á ello á su ilustrado autor, y tenemos el honor de felicitarle por su brillante oración.

## ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

ENTRE

### MAESTROS DE LA PROVINCIA.

#### Anuncio.

En vista del estado satisfactorio en que se encuentra la Caja de esta Asociación para hacer frente á sus atenciones—después de haberse entregado á D. Francisco Rogés la cantidad que debía percibir como heredero de su difunta esposa D.<sup>a</sup> Rosa Lalande (q. é. g. e.),—gracias á la acertada administración que de sus fondos hizo el que fué depositario de la misma durante el año anterior, y por haberse dignado el Todopoderoso que en el mismo período no haya habido ningún asociado enfermo; esta Junta ha acordado, en su consecuencia, y no teniendo que invertir cantidad alguna por ningún otro concepto que no sea enfermedad, quedan á favor de los Sres. Asociados las cuotas correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año. Al efecto, el señor Depositario D. Pedro Sala reintegrará las mencionadas cuotas á los que ya las hubiesen satisfecho, y abrirá, desde

esta fecha, el cobro de las pertenecientes á la primera defunción y de las del presente mes de Abril por concepto de enfermedades.

Gerona 1<sup>o</sup> de Abril de 1880 —P. A. de la J.—Antonio de Bordenas, Secretario.

#### REMITIDO.

Sr. Director del BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA. Muy Sr. nuestro: hemos de merecer de V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo cual le dan anticipadamente las gracias los habilitados de los profesores de 1.<sup>a</sup> enseñanza de esta Provincia.

Con sorpresa suma hemos sabido que un tal D. Isidro Marimon ha mandado una circular á los señores Maestros, de la cual obran en nuestro poder varios ejemplares, pidiendo con mucha necesidad le nombren habilitado único ó sea de los seis partidos judiciales de que se compone la provincia.

Como esta extemporánea y absurda pretension podría dar lugar á dudas y suponer que los habilitados todos habíamos renunciado el cargo que tan honrosamente para nosotros nos confiaron, cumplimos manifestar á los Profesores de ambos sexos de esta provincia, para que no sean sorprendidos, que sus habilitados, mereciendo como merecen la confianza que les han dispensado, continuarán desempeñando sus cargos, y por consecuencia no habiendo vacantes que cubrir, pueden hacer caso omiso y como no recibidos la circular y papeleta *ex-voto* á ella adjunta que lo ha remitido el tal Marimon.

Aquí terminariamos si no fuera para manifestar á D. Isidro y al que le haya aconsejado, por si lo ignora, que la Dirección general de Instrucción pública tiene resuelto que los habilitados de los maestros de 1.<sup>a</sup> enseñanza sean nombrados por estos, y separados tan solo en virtud de expediente ó de reclamaciones de los mismos profesores por mayoría.

No es, pues, D. Isidro quien, hiriendo por la espalda, el llamado a cubrir vacantes que no existen.

Ya ve, pues, el Sr. Marimon que el golpe que ha dado es en falso, y que se presta inconscientemente al ridículo que en si lleva una acción tan poco noble y menos envidiable de que era suplantarlo á los demás en el desempeño de cargos de confianza que sirven a satisfacción de sus poderdantes.

Espere sentado el que tales medios emplea, á que el excelentísimo Sr. Ministro de Fomento resuelva su solicitud de habilitación general, que, como el Sr. Ministro no ha de ponerse en contradicción con las disposiciones emanadas de su departamento, tiempo tendrá de descansar de las fatigas que le ha causado la preparación de la celada urdida con el pretexto de la rebaja de precio, creyendo tal vez que los cargos de confianza se adjudican en pública subasta.

Segun D. Isidro Marimon, muy conocido en su casa, es suficiente garantía para el desempeño del cargo que pretende obtener, el ser representante del Sr. Escuder de Barcelona, pero los que en poco ó en mucho le conocen creen que además de ésta, debería presentar como fiador suyo la casa Singer que antes representaba, y que dicho sea de paso, don Isidro y la casa mencionada, saben el porqué dejó de representarla, como también lo saben los que se enteraron de la circular que Singer pasó á sus representantes de la comarca explicando el porqué dejaba Marimon el puesto que ocupaba. Entre estos curiosos que leyeron la circular citada, hay algún curial que pretendía comprar una máquina.

El objeto de los infrascritos, no es otro, Sr. Director, que desvanecer las dudas que pudiera tener algún Maestro, según verbalmente y por escrito nos han manifestado, de creer vacante el cargo de habilitado de alguno de los seis partidos, y hacer constar que, con su venia continuaremos desempeñando la habilitación que nos han confiado sin que haya lugar á nuevos nombramientos; pues no habiendo motivo de queja ni mucho menos para formarnos expediente, somos inamovibles según la disposición de la Dirección general del ramo que dejamos transcrito.

Gerona 30 de Marzo de 1880.—Por autorización de los habilitados de Figueras y La Bisbal, D. Federico Burgas y D. Juan de Carreras, Ramon Bas, José Surós.

# CENSO DE POBLACION

## DE ESTA PROVINCIA

practicado en 31 de Diciembre de 1877, el cual debe regir para la aplicacion de la Ley de

### INSTRUCCION PÚBLICA.

AYUNTAMIENTOS.	POBLACION DE HECHO.		POBLACION DE DERECHO.		AYUNTAMIENTOS.	POBLACION DE HECHO.		POBLACION DE DERECHO.	
Agullana	352	1564	352	1533	Castellon de Ampurias	2856	2884	2856	2884
Aiguaviva	807	544	807	544	Castillo de Aro	1170	1174	1170	1174
Albafia	1081	417	1081	416	Celra	1689	1724	1689	1724
Albons	1055	634	1055	619	Cervia	907	927	907	927
Alfar	353	345	353	345	Cistella	910	918	910	918
Alps	606	542	606	654	Ciurana	258	244	258	244
Amer	1182	2582	1182	2600	Cladells	352	336	352	336
Anglés	608	1270	608	1276	Colomés	459	490	459	490
Arbúcies	871	3366	871	3389	Cornellá	1535	1548	1535	1548
Argelaguer	717	974	717	965	Corsá	676	705	676	705
Armentera	710	965	710	1003	Crespiá	622	648	622	648
Aviñonet	603	656	603	675	Cruilles	1105	1140	1105	1140
Baget	382	1207	382	1285	Culera	1223	1059	1223	1059
Bagur	884	1709	884	1740	Darnius	1198	1189	1198	1189
Bajol (La)	818	265	818	262	Dás	340	397	340	397
Bañolas	289	4668	289	4668	Dosquers	225	230	225	230
Bás	3012	1747	3012	1763	Escalá (La)	2607	2681	2607	2681
Báscara	484	992	484	1049	Espinelvas	462	474	462	474
Bassagoda	103	516	103	514	Espolla	1118	1143	1118	1143
Batel	791	420	791	432	Esponellá	786	775	786	775
Begudá	821	2045	821	2072	Figueras	11739	12267	11739	12267
Belcaire	1701	505	1701	506	Flassá	477	456	477	456
Besalu	889	1354	889	1321	Foixa	879	878	879	878
Bescanó	1092	1604	1092	1608	Fontanillas	234	240	234	240
Beuda	1163	680	1163	723	Fontcuberta	709	726	709	726
Bisbal (La)	303	4544	303	4515	Fonteta	540	549	540	549
Blanes	2020	5325	2020	5395	Fornells de la Selva	796	808	796	808
Bolvir	282	371	282	440	Fortiá	405	401	405	401
Bordils	373	823	373	822	Freixanet	559	561	559	561
Borrassá	114	822	114	831	Garrigás	822	833	822	833
Breda	214	1469	214	1480	Garrigolá	293	316	293	316
Bruñola	310	1487	310	1472	Garriguella	1561	1612	1561	1612
Buadella	048	638	048	639	Ger	625	631	625	631
Cabanas	882	991	882	987	GERONA	45015	17149	45015	17149
Cabanellas	873	1119	873	1173	Gombreny	979	997	979	997
Cadaqués	802	2361	802	2446	Gualta	465	474	465	474
Caixans	310	246	310	267	Guils	393	420	393	420
Caldas de Malavella	2614	1835	2614	1844	Hostalrich	1431	1475	1431	1475
Calonge	373	3063	373	3086	Isóbol	281	334	281	334
Camós	373	629	373	626	Jafre	548	560	548	560
Campdevánol	418	567	418	573	Juanetas	679	677	679	677
Campellas	354	423	354	455	Junquera (La)	2227	2193	2227	2193
Campllouch	170	491	170	493	Juyá	480	475	480	475
Camprodon	747	1150	747	1172	Las Presas	4013	4035	4013	4035
Canet de Adri	304	1093	304	1089	Lladó	1334	1345	1334	1345
Cantallops	712	874	712	877	Llagostera	4232	4243	4232	4243
Capmany	318	1032	318	1027	Llambillas	476	496	476	496
Capsech	311	1899	311	1911	Llanás	680	854	680	854
Caralps	876	424	876	496	Llansa	2216	2029	2216	2029
Carós	221	241	221	248	Llers	1649	1699	1649	1699
Casavells	375	375	375	385	Llivia	1070	1066	1070	1066
Cassá de la Selva	4319	4319	4319	4345	Lloré de Mar	3591	3845	3591	3845
Castell de Ampurdá	454	453	454	453	Llosás (Las)	4034	4028	4034	4028
Castellfullit de la Roca	618	618	618	616	Madremaña	537	540	537	540

AYUNTAMIENTOS.	POBLACION DE HECHO.	POBLACION DE DERECHO.	AYUNTAMIENTOS.	POBLACION DE HECHO.	POBLACION DE DERECHO.
Maranges	304	365	San Lorenzo de Campdevanol	357	357
Masarach	521	526	San Lorenzo de la Muga	977	4006
Massanas	809	822	San Martin de Llémana	1003	1003
Massanet de Cabrenys	1569	1566	San Martin Vell	375	373
Massanet de la Selva	1868	2053	San Miguel de Campmajor	712	722
Mayá	662	661	San Miguel de Fluviá	340	314
Mediñá	442	453	San Mori	363	405
Mieras	1312	1306	San Pablo de Segúries	429	474
Mollet	375	373	San Pedro Pescador	887	891
Mollet cerca de Perelada	485	492	San Privat de Bas	1690	1677
Molló	916	1138	San Sadurni	696	693
Monells	383	386	San Salvador de Biaña	441	448
Montagut	1127	1128	Santa Coloma de Farnés	5165	5206
Montrás	586	592	Santa Cristina de Aro	1046	1049
Navata	936	903	Santa Eugenia	374	373
Ogassa	716	715	Santa Leocadia de Algama	292	297
Oix	1066	4076	Sant Aniol de Finestras	1016	1014
Olot	6867	6692	Santa Pau	2336	2353
Ordís	458	475	Sarriá	4018	992
Osor	1224	4227	Saus	826	827
Palafrugell	6270	6328	Selva de Mar	708	725
Palamós	2292	2323	Sellera (La)	1301	1296
Palau de Montagut	581	559	Seriñá	1055	1056
Palau de Santa Eulalia	284	303	Serra	329	328
Palau Sabardera	1252	1262	Setcasas	509	736
Palau Sacosta	216	217	Sils	1189	1183
Palau Sator	679	664	Susqueda	809	812
Palmerola	265	255	Tallada (La)	473	474
Palol de Rebardit	588	577	Tarabaus	173	172
Pals	1383	1441	Terradas	740	757
Pardinas	533	574	Tortellá	1609	1575
Parlabá	372	384	Torrent	265	268
Parroquia de Besalú	1028	1028	Torroella de Fluviá	489	496
Parroquia de Ripoll	1014	1030	Torroella de Montgrí	3819	3876
Pau	575	600	Tósas	698	916
Pera (La)	658	638	Tossa	2105	2145
Peratallada	763	765	Ullá	495	513
Perelada	1592	1563	Ullestret	504	507
Piña (La)	397	391	Urtg	427	506
Planas (Las)	1550	1574	Urús	158	197
Planolas	508	517	Vallfogona	1074	1132
Pont de Molins	567	583	Vall-llobrega	283	307
Pontós	554	553	Ventalló	1052	1076
Porqueras	861	861	Vérges	1162	1192
Puerto de la Selva	1652	1686	Vidrá	503	511
Puigcerdá	2396	2293	Vidreras	2020	2055
Quart	950	950	Vilabertran	988	981
Rabós	594	591	Vilablareix	372	368
Regencós	308	307	Viladasens	411	421
Ribas	1404	1404	Vilademat	448	450
Ridaura	1085	1107	Vilademuls	1943	1940
Riells	581	587	Viladonja	340	335
Ripoll	2680	2704	Viladrau	883	882
Riudarenas	1278	1280	Vilafant	578	595
Riudellots de la Selva	809	814	Vilahr	268	288
Riumors	383	414	Vilajuiga	943	885
Rosas	3219	3251	Vilallonga	1138	1121
Rupiá	472	471	Vilallovent	249	272
Salas	541	531	Vilamacolum	373	373
Salt	1619	1636	Vilamalla	344	360
San Andrés de Alterri	557	552	Vilamaniscla	456	470
San Andrés Salou	308	328	Vilanant	671	667
San Clemente Sasebas	918	920	Vilanová de la Muga	743	752
San Daniel	621	633	Vilasacra	405	405
San Feliu de Buxalleu	1548	1532	Vilatenim	247	228
San Feliu de Guixóls	7773	7679	Vilopriu	646	644
San Feliu de Pallarols	1545	1545	Vilovi	1143	1143
San Gregorio	1785	1759	Viure	678	688
San Hilario Sacalm	1971	1957	Vulpellach	425	426
San Jordi Desvalls	804	849			
San Juan de las Abadesas	2210	2220			
San Juan de Palamós	917	936			
San Julian de Ramis	293	293			
			Total de la provincia	299002	305101

## SECCION DE NOTICIAS.

De *El Magisterio Español*:

La sociedad literaria de Valencia, *El Rat penat*, celebró el 22 una sesion solemne en honra de D. Vicente Boix. El señor Pizueta leyó el discurso apologético, y los Sres. Llorente, Labaila, Guzman Geniz, Iranzo Cester, Lombart y Milla, inspiradas y sentidas poesias á la memoria del ilustre finado. En la sesion se ha hecho público el ofrecimiento hecho por D. Victor Balaguer al poeta que mejor cante las virtudes de Boix, en los próximos juegos florales que celebrara la sociedad en el mes de Julio próximo. El premio consiste en una copa de plata.

La prensa política local de Alicante aplaude muy justamente la resolucion adoptada por el Ayuntamiento de aquella capital acerca de las obligaciones de instruccion, resoluciones que esperamos se traduzcan en hechos.

En efecto en la sesion celebrada el día 5 del actual, al hacerse la distribucion de fondos para el presente mes de Marzo, á más de acordarse satisfacer á los Maestros de primera enseñanza sus haberes corrientes hasta fin de Febrero próximo pasado, se consignaron 3.000 pesetas para atrasos de las atenciones de instruccion primaria.

El célebre filántropo D. Jose Maria Muñoz se dispone á recoger y educar los 44 niños de ámbos sexos que, por excedentes, han sido expulsados del Hospicio de Alicante. No sabemos comentar dignamente este nuevo rasgo de la grandeza de alma del Sr. Muñoz, cuya felicidad desearán cuantas personas tengan noticia de sus admirables buenas obras.

El Ayuntamiento de Teruel ha creado dos escuelas incompletas de niñas para los barrios extramuros de aquella capital, denominados de San Blas y Villaspesa, dotadas con 500 pesetas cada una, las cuales deberán proveerse por concurso de traslacion y serán anunciadas dentro de breves dias.

Se ha inventado en los Estados-Unidos una máquina, llamada Remington, para escribir con caracteres de imprenta. Es sumamente sencilla, pues consiste en una especie de piano con 48 teclas, sobre las cuales pueden jugar los dedos de una y otra mano.

En cada tecla está grabada la letra ó carácter que debe representarse, y tocando con los dedos quedan impresas en el papel las letras correspondientes. Cuanto más se repite este ejercicio se hace con suma rapidez, tanto, que en un minuto pueden trazarse de 40 á 50 palabras. La anchura del papel puede ser de 3 á 8 pulgadas y la longitud la que se quiera. Tambien se pueden escribir sobres. Tiene las ventajas de legibilidad, rapidez, comodidad y economia: su coste en Paris es de 300 á 600 francos.»

Leemos en *La Escuela*:

«A una Maestra que no se ha presentado en tiempo legal á tomar posesion de la Escuela para que fué nombrada, ni expuesto las causas que lo han impedido, se la ha considerado comprendida en la disposicion 4.ª de la Real orden de 23 de Abril de 1864; por la que pierde la antigüedad que cuenta en la carrera, anotándose en su hoja personal este incidente.»

»Sirva este caso de leccion, para cumplir las prescripciones legales.

De *El Mensajero* de Castellon:

«Leemos en la prensa que el prefecto del Sena ha determinado que desde 1.º de Abril próximo, treinta y seis escuelas de las que en diferentes distritos de Paris están dirigidas por individuos de congregaciones religiosas se encarguen á Maestros y Maestras seglares. Es probable que la secularizacion (*laicisation*) de todas las escuelas de la capital esté terminada para el 1.º de Octubre de este año.

Desde 1.º de Julio próximo, dice un colega, será obligatorio el uso de las pesas y medidas métricas; lo cual exige mayor interés en la enseñanza del sistema decimal para que por medio de los niños se generalice tan útil como facil instruccion.

Al Regente de la Escuela práctica de Valladolid le han concedido la cantidad de 3.750 reales ó sea la cuarta parte de los sueldos que disfrutaban él y el Auxiliar en compensacion de retribuciones.

Un geólogo alemán ha descubierto en el álveo del rio Volda, provincia de Hesse, un bosque de encinas enterrado bajo una capa de cuatro metros de espesor. Los troncos de los árboles se encuentran en buen estado de conservacion, la madera no ha perdido en nada su consistencia y es muy á propósito para la fabricacion de muebles. Uno de los troncos, que mide 18 metros y tiene metro y medio de diámetro ha sido enviado al museo geológico de Berlin.

## ALUMBRADO ELÉCTRICO A BORDO DE LOS BUQUES

Tenemos á la vista una carta inserta en el *Times* y firmada por los pasajeros del magnífico vapor *City-of-Berlin*, de la compañía Iuman, haciendo notar las inmensas ventajas del alumbrado eléctrico en las cámaras, que han tenido ocasion de disfrutar por primera vez en el viaje hecho por dicho buque en 13 de Diciembre último.

Desde que salimos de Liverpool, dice la carta á que nos referimos, el magnífico salon de popa de este hermoso vapor, uno de los mayores del mundo, ha estado alumbrado verdaderamente á giorno con cuatro lámparas eléctricas del sistema Siemens.

Estos aparatos eran suficientes para que los pasajeros pudieran leer, escribir y hasta coser con la mayor comodidad, contribuyendo no poco esta nueva aplicacion de la luz eléctrica á la vida de mar á hacer más llevaderas las monotonas horas de una larga navegacion.

Es de esperar que, despues de los brillantes resultados de estos primeros ensayos, el alumbrado eléctrico sea pronto una verdadera necesidad en los grandes buques de pasaje, cuyo alumbrado deja hasta ahora tanto que desear.

(De la *Gaceta Universal*).

# SECCION DE ANUNCIOS.

## HISTORIA UNIVERSAL

DE LA

# PEDAGOGÍA

POR

**JULIO FAROZ.**

*Traducida al castellano de la Segunda Edicion,*

**POR DON PRUDENCIO SOLIS Y MIGUEL**

**PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DE VALENCIA**

Consta esta obra de 1 t. en 4.º mr., impresion clara y papel satinado. Véndese a 20 rs. en las principales librerías. Los pedidos al por mayor, en la Librería de V. Dorca, Gerona.

## LOS VINOS Y LOS ACEITES

### REVISTA QUINCENAL

DEL CULTIVO DE LA VID Y EL OLIVO, DE LA FABRICACION DE LOS VINOS Y ACEITES, Y DEL COMERCIO DE ESTOS CALDOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.

Se publica los dias 15 y último de cada mes desde el 15 de Enero de 1878. Cada número consta de doce páginas de texto y cuatro de anuncios sirviendo de cubierta, en folio, con grabados intercalados en el texto. En esta Revista se tratan todas las cuestiones de carácter económico que interesen á los productores y comerciantes de vinos y aceites; todo lo referente a cultivos de la vid y el olivo, fabricacion de los vinos, aceites, vinagres, alcoholes, conservas, etc., etc., de la manera más práctica y útil posible, con extensa crónica de la filoxera y cuanto relativo á esta importante cuestion; pueda ser útil á nuestros viticultores: publica en todos sus números una seccion de *Miscelánea*, con las noticias de toda clase que, referentes á las industrias de que se ocupa, más pueden interesar á los lectores; y por último, la Revista de mercados nacionales y

extrangeros, conteniendo precios corrientes y exactos de los principales centros productores y consumidores, aspecto general de las cosechas, movimiento de mercados, causas que influyen en estos, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Provincias: seis meses, 26 rs., un año, 50 rs.

## GLOBOS Y ESFERAS

montados en madera segun los adelantos actuales

CELESTE, TERRESTRE, ARMILAR, COPERNICA

LOS HAY DE 14 CENTÍMETROS DIÁMETRO, DE 19 Y 22.

## VIDA DE NUESTRO SR. JESUCRISTO

SEGUN LOS CUATRO EVANGELISTAS.

Revisada por el M. R. P. Buldú. 4 tomo 8.º con muchos grabados intercalados en el texto, en percalina cuatro reales.

## NOCIONES

DE

# GRAMÁTICA CASTELLANA

para las escuelas de primera enseñanza

POR

**DON FRANCISCO LOPERENA**

Profesor de esta asignatura en la escuela normal de Gerona.

Un t. 8.º 4 rs.—Véndese en las principales librerías.—Para los pedidos al por mayor, dirigirse á D. Vicente Dorca, Gerona.